

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.679.-Burgos.

Apertado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Miércoles 1 de Junio de 1938.

II Año Triunfal.

14 aviones rojos derribados en combate aéreo

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 31 de Mayo de 1938.

Nuevamente durante la noche pasada atacó el enemigo algunas posiciones de los sectores de Sort, Tramp y Serós, siendo rechazado brillantemente, causándose muchas bajas.

En el frente de Teruel, sector de Mosqueruela, nuestras tropas asaltaron anoché por sorpresa las alturas del Vértice Cespedosa y todas las situadas al Norte de la carretera de Linares de Mora hasta el kilómetro 43, desalojando de ellas al enemigo, fuertemente atrincherado, y poniéndole en precipitada huida.

Hoy ha continuado el avance, persiguiendo a los rojos completamente desmorralizados, que han cedido fácilmente el terreno, ocupándose y rebasándose por nuestras fuerzas el Vértice Candalear, Los Cerezales, pueblo de Linares de Mora, Vértice Pandos, todas las alturas de las lomas de la Moleta y continuándose en dirección S. E., hasta rebasar Puerto Mingal, pueblo de Puerto Mingal, alturas al Sur del mismo en la Sierra del Villar y Masía de Sans. Se han hecho al enemigo gran cantidad de muertos y prisioneros y se han cogido gran cantidad de armas y municiones.

En el sector de Puebla de Valverde ha proseguido también nuestra ofensiva, habiéndose liberado el pueblo de dicho nombre, cortando la carretera a Camerana y ocupando entre otras posiciones la cota 1400, Las Batisas, Ermita de San Cristóbal y kilómetro 24 de la carretera de Sagunto.

En el sector de Alcalá de la Selva se han conquistado y rebasado la cota 1622 y Puerto de San Leonardo, causándose a los rojos elevadísimo número de bajas y haciendo 105 prisioneros.

En el frente de Castellón se ha ocupado totalmente el macizo de la cota 1.200 al Sur de la Masía Tarrega, en el sector de Ares, así como el empalme de las carreteras. También se ha ocupado y rebasado el bosque situado sobre la Masía de Barranqués, al Este de la Adaña, la cota 1.233 y el Vértice Nevera. Se han cogido muchos muertos y gran cantidad de armamento. El número de prisioneros hechos en este frente fueron en el día de ayer de 164, sobre los que se hicieron constar en el Parte y hoy 407.

En el aire han sido derribados hoy en combate 14 aviones rojos, de ellos 12 "Curtis" y dos "Boeing".

La aviación enemiga, siguiendo su criminal costumbre, ha bombardeado en Palma de Mallorca, no los objetivos militares, sino el casco de la población, como lo prueba el hecho de haber caído bombas sobre el Instituto de Segunda Enseñanza, no habiendo causado víctimas entre los estudiantes porque los 800 que había estaban en el refugio del edificio.

Salamanca 31 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M. FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Terminan los actos de solidaridad italo española

La Misión española ha salido de Italia

EL CONDE CIANO OFRECE A LA MISIÓN UNA CENA DE HONOR

ROMA.—El ministro del Exterior Conde Ciano, ayer noche, en el Palacio de Villa Madama, una cena en honor de la Misión española venida a Italia con motivo de la jornada de solidaridad italo española.—FARO.

RECEPCIÓN DE DESPEDIDA

ROMA.—En la capital de Italia ha tenido lugar una recepción en honor de la misión española que se encuentra en Italia, como despedida oficial.

Se encontraban presentes representantes de la Embajada de España, del Ministerio de Asuntos Exteriores, del jefe de la guarnición de Roma y otras numerosas autoridades y personalidades.—FARO.

EL VIAJE HA CONSTITUIDO UN BRILLANTE EXITO

ROMA.—La estancia de la Misión española en Italia ha constituido un

triunfo indescriptible para la España Nacional.

Los miembros de la Misión española han comprobado que en el alma italiana está arraigadísima la seguridad de que la Nación Española, bajo la alta dirección del Caudillo, avanza hacia un destino glorioso.

Toda Italia, con sus frenéticas ovaciones y vivas a España e Italia, han expresado a los miembros de la Misión española su adhesión y simpatía a la causa de la verdadera España.—FARO.

LA MISIÓN SALE PARA ESPAÑA

NAPOLES.—El señor Millán Astray y el poeta José María Pemán, miembros de la Misión española que marchó a Italia con motivo de la jornada de solidaridad italo-española, han embarcado hoy a bordo del "Rex" con destino a la España Nacional. Antes de embarcar fueron saludados por las autoridades y por una gran multitud que acudió a España y a Italia.—FARO.

El avance del Ejército de Castilla y el combate aéreo maravilloso en aquel escenario terrestre

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro", en el frente de Levante).

La acción aérea de esta mañana bien vale la pena de una amplia descripción. Ha sido a las diez de la mañana y por escenario ha tenido el del sector de Mora de Rubielos pero cerca del que todavía es campo rojo. El enemigo, ha tratado para defender lo indefendible una nueva brigada a Mora. Creyó oportuno ahuyentarnos con la presencia de sus aviones en grandes masas como ahojera estila y a la indicada hora hicieron su aparición más de treinta aviones entre los de bombardero y los de caza, para ametrallarnos nuestras líneas. Ya se disponían a responder a la audacia nuestros antiaéreos cuando otros fuertes zumbidos dieron a entender claramente que el cielo no iba a ser pronto para los marxistas tan sólo. Y en efecto ensenada aparcieron a catorce aparatos nuestros de caza, que, dándos cuenta de la presencia de los rojos, fueron al encuentro antes de que estos pudieran darse a la fuga. Lucha, como siempre sucede en estos casos, fue brevísimamente: cinco minutos. Los nuestros quisieron lograr primero —y lo consiguieron— romper la formación enemiga, y después, por escuadrillas, se dedicaron a la persecución del enemigo, ya en franca huida. Pronto el combate estaba convertido en persecución emocionante y la persecución daba sus frutos victoriosos. Más de la mitad de los aparatos rojos procuraban huir velozmente y el resto eran alcanzados y encerrados en distintos círculos de fuego. Como consecuencia de estos instantes, comenzaban a caer envueltos en llamas varios aviones y de algunos de ellos descendían los pilotos con paracaídas que se veían en el aire como cometas con los que jugaban los niños.

Se han ocupado las alturas que dominan el pueblo de Linares, y se ha rebasado y rodeado seguidamente el pueblo, donde el enemigo ha hecho una tenaz resistencia y finalmente se ha ocupado, cogiendo allí un abundante material de guerra y buen botín que aprovechará la Intendencia.

Mediada la tarde, la resistencia enemiga estaba tan quebrantada que el propio general en su puesto de mando se mostraba satisfecho del curso de las operaciones en el día. Los partes añadian siempre algunas cotas más que iban rebasando posiciones enemigas y Mora de Rubielos quedaba a tiro de fusil y Puebla de Valverde incorporada a la España auténtica.

El Cuerpo de Ejército de Galicia también ha continuado su avance y en fin las columnas de la primera División han seguido adelantando siempre, en contacto con las que le acompañan por los flancos. Se puede decir que día de muerte... y vispera de más.

El Generalísimo en el Mediterráneo

Franco pasa revista a la escuadra en Vinaroz

VINAROZ.—A primera hora de la mañana, S. E. el Generalísimo, acompañado del ministro de Defensa, general Dávila, del ministro del Interior, señor Serrano Suñer, del almirante Cervera y de sus ayudantes y Estado Mayor, salió de su Cuartel General hacia el Mediterráneo para revisar en Vinaroz la escuadra española.

Por todo el recorrido en la zona recientemente conquistada, los soldados y el pueblo, al arcerizarse de la presencia del Caudillo, saludaban brazo en alto al paso de la comitiva.

S. E. el Generalísimo, comió con los ministros de Defensa e Interior y su séquito en el campo, marchando seguidamente para Vinaroz.

El día, típicamente mediterráneo, lleno de sol y de luz, era un marco grandioso a la soleminidad del acto que se iba a celebrar.

El momento en que se bajó del coche el Caudillo se adelantó hacia el mar, fué de una gran emoción para todos. El Generalísimo Franco se acercaba al mar Mediterráneo en la afirmación de su victoria y en la realización de uno de los mayores éxitos de nuestras armas.

En el puerto estaban formadas las dotaciones de los siete barcos anclados. El Generalísimo fué recibido por el Contralmirante Moreno, jefe de las fuerzas del bloqueo, por el capitán de Navío López Cortijo, autoridad naval de Levante, y por el Gobernador civil de la provincia señor Monzón, revisando las fuerzas que a continuación se acercaron para escuchar la palabra del Caudillo.

El Generalísimo, visiblemente emocionado ante aquellos heroicos oficiales y marineros que estaban pendientes de sus labios, pronunció la siguiente arenga:

«Marineros de guerra! Marineros de España! Sois el último hijo de una familia quebrantada por el dolor que con el heroísmo de sus otros hijos, con el heroísmo de sus marineros, se ha salvado. Vosotros sois el hijo de esa Marina gloriosa. Vosotros representáis el honor de un Ejército. Vosotros sois los guerreros del mar y seréis mañana los maestros de los nuevos marineros; maestros y conductores de las nuevas naves; los marineros del Imperio español, que dividendo Imperio hay que decir Marina y cuando la Marina desaparece, cuando sus buques no surcan los mares, cuando la bandera de España no pasa por el mundo, ya no hay Imperio y ya no hay España. Vosotros sois el último hijo, y, por consiguiente, el hijo que se cuida con mirlo, el hijo que no se puede lanzar al azar porque en él está todo el honor de la Marina, todo el espíritu de un pueblo.

La consigna para los jefes es hacerse querer y respetar, porque si esto hubiera pasado siempre, si hubiera habido cariño constante, hubiéramos tenido más Marina, y en estos momentos la bandera de España pasearía todavía con más triunfo, y no digo con más gloria porque ello no es humanamente posible.

Hacerse querer y respetar en el superior, hacerse querer y desechar en el inferior, lealtad sin límites, solicitud en la obediencia: esa es la norma de España y el honor de la Marina.

No creáis que eran distintos de vosotros los que conquistaron mundos y que entonces, en los peligros del mar, agarrados al timón y a las ma-

bridas apretadas bajo las velas, maraban hermanados el capitán con el grumete, los jefes con sus marineros.

En la hermandad de la muerte, era la hora de la verdad, la hora en que se pagaban los tributos más fuertes; y entonces, aquél jefe que había corrido junto con sus marineros los peligros y se había hecho querer y despejar, en los momentos de la batalla, en los momentos duros, en los momentos graves, se mantenía seguro aquella hermandad, esa hermandad sin límites que produce el fuego y la pelea, esa hermandad sin límites en que se está fundiendo hoy la Marina española; esa hermandad sin límites que cuajó cuando las élites del "Baleares" se alzaron a los cielos cuando los cañones saltaban a pedazos y cuando los 2000

de hombres gritaban juntos: ¡Viva España! ¡Viva la Marina Española!

Los gritos fueron contestados unánimemente, desfilando las fuerzas 2.000 marineros —a continuación, y marchando cada dotación a sus respectivas unidades.

El Caudillo visitó en primer lugar el "Júpiter" mientras sonaba el Himno Nacional y presentaban armas. El Generalísimo subió a bordo recorriendo todas las dependencias del buque de guerra y deteniéndose en el puesto de Mando. A continuación subió a bordo de los otros barcos de guerra. Los oficiales le hicieron entrega, como recuerdo de su visita, de un estuche con las siluetas en plata de todos los barcos que componen nuestra escuadra.

El Generalísimo, visiblemente emocionado ante aquellos heroicos oficiales y marineros que estaban pendientes de sus labios, pronunció la siguiente arenga:

«Marineros de guerra! Marineros de España! Sois el último hijo de una familia quebrantada por el dolor que con el heroísmo de sus otros hijos, con el heroísmo de sus marineros, se ha salvado. Vosotros sois el hijo de esa Marina gloriosa. Vosotros representáis el honor de un Ejército. Vosotros sois los guerreros del mar y seréis mañana los maestros de los nuevos marineros; maestros y conductores de las nuevas naves; los marineros del Imperio español, que dividendo Imperio hay que decir Marina y cuando la Marina desaparece, cuando sus buques no surcan los mares, cuando la bandera de España no pasa por el mundo, ya no hay Imperio y ya no hay España. Vosotros sois el último hijo, y, por consiguiente, el hijo que se cuida con mirlo, el hijo que no se puede lanzar al azar porque en él está todo el honor de la Marina, todo el espíritu de un pueblo.

Def entusiasmo general si cabe señalar alguno mayor era el de la marinera y de los hombres de mar.

La jornada, de tiempo espléndido, aparte de la enorme trascendencia de señalar esa fecha como la primera vez que el Caudillo revisa la heroica Marina de Guerra, encierra todo ese valor de inquebrantable y fanática confianza que los marineros de España tienen en el Generalísimo.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El delegado del Comité de No Intervención en el sector de Vinaroz, general Dávila, informó al Generalísimo que el Caudillo había establecido una reunión para la tarde de hoy.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella y en la serie de fortificaciones rojas de la Poblata. En Morella el general Aranda cumplió S. E. y a los ministros y celebró con el Generalísimo una reunión.

El Caudillo, los ministros de Defensa e Interior y sus ayudantes, regresaron deteniéndose en Morella

Segunda página

Carmencita Franco en Acción Católica

1

Los regalos entregados a Carmencita Franco

2

Los regalos entregados a Carmencita Franco por cada una de las diócesis que asistieron a los actos del domingo.

3

Asztorga.—Un precioso traje de Mar-

ragata.

Avila.—Una arqueta muy artística que

contiene las obras de Santa Teresa,

bellamente encuadradas.

Badajoz.—Una artística arqueta tra-

bajada en corcho del país conteniendo

diversos objetos.

Baleares.—Una arqueta trabajada al

estilo mallorquín, conteniendo un man-

telito del mismo estilo.

Barcelona.—Una medalla de la Virgen

de Montserrat.

Bilbao.—Una joya en miniatura, be-

llamente labrada en acero bilbaíno.

Burgos no llevó nada a este acto

por haber entregado con anterioridad la

insignia de oro y brillantes que era su

ofrenda a Carmencita.

Cáceres.—Un cuadro de la Virgen de

la Montaña, Patrona de la ciudad.

Córdoba.—Una arqueta en cuero re-

pujado, con un bello rosario antiguo

y otros objetos de arte.

Granada.—Un riquísimo encaje guar-

do en artística arqueta.

Toledo.—Un cofreccillo contenido diverso

objeto de oro y acero bellamente

labrado.

León.—Una medalla de la Virgen del

Camino, Patrona de la ciudad y un

riquísimo traje de lencería.

Logroño.—Una cesta grande cargada

de selectos productos del país y ricas

golosinas.

Madrid.—Una corona de rosas, un ro-

sario y una cruz.

Málaga.—Una barquita labrada en

madera.

Mondoñedo.—Una artística arqueta.

Navarra.—Una imagen labrada en ma-

dera y policromada, de la Virgen Niña

y un rico vestido de aldeana del Valle

del Roncal.

Lugo.—Un pote gallego de plata.

Oviedo.—Un artístico porta-fotos con

una vista de la Catedral de Oviedo

antes de ser destruida por el cañón de

los rojos y otra vista de su situa-

ción actual.

Orense.—Un artístico tríptico de asun-

to religioso.

Palencia.—Un cofreccillo contenido un

tomo de poesías bellamente encu-

dernado.

Plasencia.—Un grupo de bellas fi-

guras artísticas trabajado en corcho del

país.

San Sebastián.—Un pote vascongado

y una pareja de muñecas en trajes tí-

picos.

Sevilla.—Un traje completo de sevilla-

na, con todo su aderezo, incluso un

bello collar de coral y oro.

Santiago de Compostela.—Una ima-

gen del Apóstol.

Vigo y Diócesis de Tuy.—Un bello

estatua representando la insignia de la A. C. para colocarla en la cabecera de la cama.

Valadolid.—Una artística arqueta con

bombones.

Valencia.—Un jarro de cerámica tí-

pica con flores.

Cádiz.—Una preciosa muñeca vesti-

da de gitana.

Salamanca.—Una artística muñeca.

Ciudad Rodrigo.—Un bello cofreccillo.

Santander.—Una cesta con ricas gol-

sinas del país.

Zaragoza.—Un pendiente con la ima-

gen de la Virgen del Pilar y una caja

de bombones.

Alava.—Una gran cesta cargada de

golosinas y productos de la tierra ala-

vesa.

La estancia en Burgos de Acción Católica

Después de visitar ayer la Catedral

y las Huéspedes quedando encantadas

de la grandiosidad y belleza de ambos

monumentos, fueron recibidas en vís-

ta se despedida por el señor Arzobispo,

las delegadas de Acción Católica, en

el Palacio Arzobispal. El doctor Cas-

tro Alonso aprovechó la oportunidad

para manifestar a las representaciones

de la Acción Católica su satisfacción

En Burgos, a 20 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario interi-

no, Higinio Palacios Sáiz.

CRÓNICAS DE PAZ ARANDA DE DUERO

La fiesta de glorificación Italo-Española

Y mientras el sol de Italia alumbraba con sus rayos de oro el día en que el gran pueblo hermano había de cantar en himnos y palabras de amor a nuestra Patria sangrante y victoriosa, en el Teatro Principal, se representó el bello espectáculo que se representa vez prima el domingo, consistente en la pieza «Blanca Nieves» y el «Reyabón Evangélico», del Padre Lázaro Seco.

Anoche mismo, gran número de díchas representaciones emprendió el viernes de regreso a sus provincias.

Anuncios en la sección de

Anuncios económicos

Son los más eficaces.

Suscripción Nacional Pro- Monumento a Calvo Sotelo

Recaudado por la Comisión local de Lerma:

Pesetas

Señores condes de Lascoiti ...	25,-
Don Emilio García Teixidó	5,-
Don Agustín Miguel Alba y señora ...	5,-
Don Pablo Lope Vicario ...	5,-
Señora condesa viuda de Torrejón ...	5,-
Don Pedro Fernández de Lascoiti ...	5,-
Don Arturo Puentes Peña ...	10,-
Don Germán González Grimalba ...	0,50
Doña Juliiana Arnáiz ...	1,-
Don Corentino Gómez Cantero ...	2,50
Don Teodoro Díez del Pino	2,50
Don José Díez del Pino ...	2,50
Doña Antonina Lago San José ...	5,-
Don Francisco Pérez Gutiérrez ...	5,-
Don Valentín Pérez Aguirre ...	1,-
Vecinos de Villamayor de los Montes ...	22,35
Don Agustín Sánchez López	0,50
Don Braulio Fernández Vicario ...	2,50
Ayuntamiento de Mahamud	15,-
Vectores en Santander y Bilbao ...	48,40
Varios vecinos de Santa Inés	3,-
	33,10

Roberto Ventomario

Abogado. Gestor. Administrativo
Jurificaciones Penales, 0,50 pesetas.
Últimas Voluntades, 10 pesetas. Plazos 0 pesetas. Urgentemente. Reembolsos — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA
Oficina: Calvo Sotelo, 2, 2º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Banco de España SUCURSAL DE BURGOS

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal, que se detallan al continuación, se anuncia al público para que el que se crea con el derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Boletín Oficial del Estado Español» y dos diarios de esta capital, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, según determinan los artículos 49 y 41 del reglamento vigente de este Banco, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Depósitos expedidos a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Delgado:

Intransmisibles número 1.212, de 2.000 pesetas nominales en Acciones Mina-

ra de Berástegui, constituido en 30 de Junio de 1920.

Transmisible, número 31.500, de 18.000 pesetas nominales de Cédulas Ido-

Banco Hipotecario de España, al 5%, expedido en 16 de Abril de 1930.

Transmisible, número 35.439, de 25.000 pesetas nominales de Cédulas del Estado, amortizable al 4%, emisión 1935, expedido en 5 de Mayo de 1935.

Transmisible, número 35.661, de 10.000 pesetas nominales de igual Deuda, expedido en 2 de Abril de 1935.

Depósito constituido a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Del-

gado y doña Rosa Gil Delgado y Pineda, indistintamente, número 19.511 transmisible, de 7.000 pesetas nominales de Cédulas del Banco Hipotecario de Es-

paña al 5%, expedido en 5 de Mayo de 1920.

Depósito constituido a favor de doña María del Pilar Jáuregui y Gil Del-

gado, y don Antonio de Hita y Estanga, indistintamente, número 32.099, trans-

misible de 1.000 pesetas nominales de Cédulas del Banco Hipotecario de Es-

paña al 6%, expedido en 18 de Julio de 1931.

En Burgos, a 20 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario interi-

no, Higinio Palacios Sáiz.

DEPOSITO EXCLUSIVO:

Viuda de Ignacio Palacios

BURGOS

Existencia en cantidad de casi todas las medidas

Comisión provincial de Pri- mera Enseñanza de Burgos

En la sesión celebrada el día de ayer, por la Comisión Provincial de Primera Enseñanza de esta provincia, se acordaron los siguientes nombramientos interinos y trasladados:

Don Enrique Valls Vidal, Grupo de zona roja provisional de Castrillo de la Vega, que eligió, Briviesca, Sección Gradiada, en cumplimiento de la O. de 24 del corriente.

Grupo C. E. Doña Teodora Rojo Monzón fué nombrada maestra interina de Villavilla de Villadiego, en cumplimiento de la O. de 24 del corriente.

Grupo C. E. Doña Purificación Ma- zón Sáiz, para Cerrato de Juarros.

Grupo C. E. Doña Beatriz de Fuentes Bercero, para Bóveda de la Ribera; doña Encarnación Ruiz Gallo, para Ha- za; doña Elisa Cantero Iglesias, para Extramiana; doña María del Socorro Uña y Uña, para Padroneos de Bureba; doña Vicenta Rodríguez García, para Villasana de Mena; doña Felipa Man- silla Calvo, para Cornejo de Sotocueva; doña Eugenia Martín Zorrilla, para La Nuez de Abajo; doña Plácida A Calvo Olalla, para Ahedillo; doña Lu- cia Manrique Alonso, para San Martín de Galvarin.

MAESTROS INTERINOS

Grupo C. E. Don Epifanio de la Peña, y de la Peña, para Araya de Oca; don Juan Serra Huguet, para Orrantia y San Pelayo don Félix del Hoyo Ortega, para Riosequillo, y don Mariano Díez Mate, para Castrillo de la Vega, confirmado.

TRASLADOS

Don Evelio Palacios Varona, de la mixta de San Martín de Galvarin, a Espinosa de los Monteros, Sección Gra- duada.

Don Cayo Posteguillo Lacalle, de la mixta de Ahedillo, a Santibáñez Zarza- guela.

Burgos 31 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El presidente, Julio Saldana Alonso.

</

Noticias locales

para asuntos del servicio se interesa la presentación en el Gobierno Militar del capitán de Infantería don Rafael Alcántara Piñeiro.

Ha sido nombrado Benito Ido de la S. C. don Maximino Valdés Gámez, cura párroco de Olimillos de Samán.

Sea enhorabuena.

Repartidor de periódicos, se necesita informes en esta Administración.

Estando jugando en la cocina de su casa, calle de Almirante Bonifaz, número 7, falleció tarde a la una y media, le cayó encima un cacharro de agua hirviendo al niño de 10 años Enrique Polo.

Su madre le llevó sin perder un momento a la Casa de Socorro, donde se le curó de quemaduras de primer y segundo grado en las regiones toracica anterior y abdominal, muslos, codo y antebrazo derecho y ambas manos, calificándose su estado de pronóstico grave.

Certificados penales para licencia causa uso armas, carné chofe, pasaporte, Agencia E. G. Alia, Pl. Mayor, 10, 1º.

Ayer tarde, en el campo de Villalba se hallaban jugando varias niñas, hijas de unos empleados de la Prisión Central y tuvieron la mala ocurrencia de comer belemnios, sufriendo al poco tiempo los efectos de una fuerte intoxicación.

Sin perder momento se las trajo a la Casa de Socorro, donde se las atendió debidamente, calificándose su estado de pronóstico grave.

Llamanse las criaturas Ana y María Rivero Sanz, de 4 y 2 años; Lucero Eráiz Moreno, de 3 y Pilar Tejedor del Barrio, de 5.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde Urbano Martín, de 42 años, de la factura completa del radio izquierdo por su tercio inferior y confusiones y erosiones en la región molar, pabellón de la oreja izquierda y dedo primero de la mano derecha, que se causó trabajando en unas obras del excelentísimo Ayuntamiento.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cintano
Mosto económico
Vinagres puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio - Burgos

EN LOGROÑO
se arriendan amplios locales para establecer industria o almacenes.
Razón:
Angel Grau
Hotel Royalty - Santander

TARIFA
Estas quinze palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS
SE VENDEN comedores y varios muebles. Condestable, 4, cuarto, izquierdo. Horas: de cinco a ocho tarde.

VENTA de un aparador, perchero, cama turca y seis sillas. Cristóbal de Audino, 4. «El Crucero».

VERANEANTES: magnífica playa de sombra (Santander), frente al Palacio de la Magdalena, a la entrada del Puerto, 30 minutos de travesía a Santander en gasolineras dentro de bahía. Servicio permanente. Informarán, península «Villa Matilde» y granja península «Las Quebrantas».

AUTOMOVILES
COCHE «Citroën» cinco caballos, con saliente pagada, barato, se vende. Informes, calle Madrid, 37, Garage Cuevas.

COLOCACIONES
NECESITASE panadero bien entendido en pala, en la panadería de Santiago Pardo, en Pampliega.

SE NECESITA oficial carretero, bien impuesto en el oficio. Santa Do-roteo, 4, trastera. Eutiglio Cámaras.

PRACTICO de farmacia se necesita. Informes, Perfecto Portal, San Juan, 58, segundo.

SE NECESITA colegiada, grandes conocimientos comerciales, deseada representación, preferible específicos farmacéuticos. Ofertas: 235, Publicidad Ca-fraga, San Sebastián.

EN el Nuevo Café-Bar Candela, Plaza Mayor, 61, se necesita un chico de 15 años, con algún conocimiento mostrador, con buenas referencias.

Vida oficial

Nuestro agente en Manila

A mediiodia de hoy ha cumplido el ministro de Asuntos Exteriores conde de Jordana, nuestro agente en Manila, don Andrés Soriano.

La visita de éste al ministro tuvo por objeto saludarle y al propio tiempo darle cuenta de su brillante gestión en aquél lugar.

Otras conferencias

El ministro de Hacienda y el subsecretario de Marina han conferenciado asimismo con el vicepresidente del Gobierno.

Más visitas

El conde de Jordana ha recibido también a los señores gobernador y subgobernador del Banco de España, gobernador civil de Salamanca y gerente de la Sociedad Constructora Naval.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del 2 de Junio de 1938.

Serie y número del vagón, Uh. 49. Expedición, 3507. Procedencia, Olazagutia. Mercaria, cemento. Consignatario, E. Villamuel.

X. 16114. 6023. Casariche, aceite. P. Carcedo.

J. 4129. 201. Mérida, garbanzos C. Ruizgámez.

L. 216. 6305. Navalperal, vino. F. Viuda.

J. 1329. 1659. Miranda, azúcar. Corrección.

Gt. 4030. 18012. Lucena, aceite. B. García.

M. 6914. 6564. Almendralejo, aceite. Calleja.

G. 4700. 8433. Palencia, teja. M. Rodrigo.

Burgos 1 de Junio de 1938. — II Año Trienal. — El jefe de Estación, V. Hernández.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde Urbano Martín, de 42 años, de la factura completa del radio izquierdo por su tercio inferior y confusiones y erosiones en la región molar, pabellón de la oreja izquierda y dedo primero de la mano derecha, que se causó trabajando en unas obras del excelentísimo Ayuntamiento.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cintano
Mosto económico
Vinagres puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio - Burgos

EN LOGROÑO
se arriendan amplios locales para establecer industria o almacenes.
Razón:

Angel Grau
Hotel Royalty - Santander

Ecos de sociedad

Nuestro agente en Manila

La familia de don Plácido Ortega (q. e. p. d.) da las gracias a cuantas personas se interesaron por su estado durante su enfermedad y asistieron a su entierro y funeral.

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY

Besugo, de 1,40 a 2,50 pesetas kilo.

Sardinas, de 0,80 a 1,40.

Merluza, de 2,60 a 4.

Pescadilla, de 1,40 a 3.

Platusas, de 1,60 a 3.

Congrio, de 2,50 a 3,50.

Chicharro, de 0,70 a 1.

Salmonetes, de 2,50 a 3.

Rape, de 2 a 3.

Abadejo, de 1,80 a 3.

Gambas, a 5.

Cigalas, a 5.

Calamares, a 5.

Mero, a 5.

Langostinos, a 12.

Langosta, a 14.

La cantidad vendida en el día de hoy ha sido la de 10.566 kilos.

CARBONES PEREZ MIÑON

Ovoides Perezmi Teléfono 2019

Avisos: Casa Fuentes, Perfumería

Hulla galleta — Ovoides — Antracita
Granza — Cok metalúrgico
Granza de herreros

Precio de losa

Agente de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

La Sombrerería «Casa Sáiz», ha entregado en este Gobierno Civil la cantidad de 300 pesetas con motivo de la Primera Comunión de su hija, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas para «Auxilio Social».

100 idem para «Frontes y Hospitales»

100 idem para «Poblaciones Ibericas».

VISITAS

Don Arturo del Río, ingeniero de la SAM, excentísimo señor don Manuel Miralles, don Luis Gómez Acebo, don Máximo Nebreda, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Fontanilla.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

La Sombrerería «Casa Sáiz», ha entregado en este Gobierno Civil la cantidad de 300 pesetas con motivo de la Primera Comunión de su hija, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas para «Auxilio Social».

100 idem para «Frontes y Hospitales»

100 idem para «Poblaciones Ibericas».

VISITAS

Don Arturo del Río, ingeniero de la SAM, excentísimo señor don Manuel Miralles, don Luis Gómez Acebo, don Máximo Nebreda, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Fontanilla.

GOBIERNO CIVIL

La Sombrerería «Casa Sáiz», ha entregado en este Gobierno Civil la cantidad de 300 pesetas con motivo de la Primera Comunión de su hija, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas para «Auxilio Social».

100 idem para «Frontes y Hospitales»

100 idem para «Poblaciones Ibericas».

VISITAS

Don Arturo del Río, ingeniero de la SAM, excentísimo señor don Manuel Miralles, don Luis Gómez Acebo, don Máximo Nebreda, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Fontanilla.

GOBIERNO CIVIL

La Sombrerería «Casa Sáiz», ha entregado en este Gobierno Civil la cantidad de 300 pesetas con motivo de la Primera Comunión de su hija, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas para «Auxilio Social».

100 idem para «Frontes y Hospitales»

100 idem para «Poblaciones Ibericas».

VISITAS

Don Arturo del Río, ingeniero de la SAM, excentísimo señor don Manuel Miralles, don Luis Gómez Acebo, don Máximo Nebreda, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Fontanilla.

GOBIERNO CIVIL

La Sombrerería «Casa Sáiz», ha entregado en este Gobierno Civil la cantidad de 300 pesetas con motivo de la Primera Comunión de su hija, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas para «Auxilio Social».

100 idem para «Frontes y Hospitales»

100 idem para «Poblaciones Ibericas».

VISITAS

Don Arturo del Río, ingeniero de la SAM, excentísimo señor don Manuel Miralles, don Luis Gómez Acebo, don Máximo Nebreda, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Fontanilla.

GOBIERNO CIVIL

La Sombrerería «Casa Sáiz», ha entregado en este Gobierno Civil la cantidad de 300 pesetas con motivo de la Primera Comunión de su hija, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas para «Auxilio Social».

100 idem para «Frontes y Hospitales»

100 idem para «Poblaciones Ibericas».

VISITAS

Don Arturo del Río, ingeniero de la SAM, excentísimo señor don Manuel Miralles, don Luis Gómez Acebo, don Máximo Nebreda, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Fontanilla.

GOBIERNO CIVIL

La Sombrerería «Casa Sáiz», ha entregado en este Gobierno Civil la cantidad de 300 pesetas con motivo de la Primera Comunión de su hija, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas para «Auxilio Social».

100 idem para «Frontes y Hospitales»

100 idem para «Poblaciones Ibericas».

VISITAS

Don Arturo del Río, ingeniero de la SAM, excentísimo señor don Manuel Miralles, don Luis Gómez Acebo, don Máximo Nebreda, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Fontanilla.

GOBIERNO CIVIL

La Sombrerería «Casa Sáiz», ha entregado en este Gobierno Civil la cantidad de 300 pesetas con motivo de la Primera Comunión de su hija, que han sido distribuidas en la siguiente forma: 100 pesetas para «Auxilio Social».

100 idem para «Frontes y Hospitales»

100 idem para «Poblaciones Ibericas».

VISITAS

Don Arturo del Río, ingeniero de la SAM, excentísimo señor don Manuel Miralles, don Luis Gómez Acebo, don Máximo Nebreda, señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Manuel Fontanilla.

GOBIERNO CIVIL

La Sombrerer

Diario de Burgos

Los precios de los artículos

En el Boletín Oficial del Estado se publica la siguiente orden circular:

La orden circular de este Ministerio de 4 del presente mes, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 6, número 562, señala como circunstancia agravante del aumento de precios la multiplicación indebidamente de intermediarios y declara sujetos a revisión los actualmente autorizados.

La presente disposición, en la que se desarrollan estos preceptos, establece normas precisas y concretas para que la adquisición de las Juntas Provinciales de Abastos, respecto a la fijación de precios, esté inspirada en un solo criterio y constituye una expresión más del firme propósito del Ministerio de no tolerar la acción criminal de algunos comerciantes e industriales desaprensivos, que encarecen la vida al tratar de obtener ganancias inadmisibles, con eludir el espíritu de abnegación y sacrificio que debe ser línea de conducta de todos los españoles que viven en la zona liberada.

Por lo expuesto, he acordado:

1º. Queda terminantemente prohibido que el comercio ponga a la venta ninguna mercancía sin la previa presentación de las Juntas Provinciales de Abastos de la correspondiente factura, ajustada a los requisitos siguientes:

a) Origen de la mercancía.

b) Especificación de si procede de productor, mayorista o detallista.

c) Precio.

d) Autorización de la Junta Provincial de Abastos del punto de origen.

2º. Los comerciantes tendrán la obligación de tener expuesta al público la lista de precios, debidamente autorizada por la Junta Provincial de Abastos, de todos aquellos artículos que sean de subsistencia y uso o consumo indispensable.

3º. A los gobernadores civiles y Juntas Provinciales de Abastos incumbe la fiscalización y vigilancia de las obligaciones incluidas establecidas en las cláusulas anteriores, así como el deber que tiene el comercio de librar facturas al público o cliente de toda venta o transacción superior a quince pesetas que verifique, con indicación del artículo, precio unitario, cantidad e importe. Será también deber del comprador o cliente y obligación del comerciante entregar a aquél factura reglamentaria de su compra o servicio, siempre que su importe esté comprendido entre las cantidades de 7,99 y 15 pesetas y el comprador o cliente la reclame.

4º. La determinación de precios del mayorista y detallista es función exclusiva del Ministerio.

Para dar la necesaria flexibilidad y eficacia a tan amplia misión, las Juntas provinciales de Abastos formularán a la Central en el plazo de diez días, una propuesta de fijación de precios de las mercancías para el comercio al

por mayor y al detal de los diversos ramos o gremios. Para la realización de este estudio, en principio y en términos generales, al precio del productor se sumarán los gastos de transporte y seguro y sobre el resultado se aumentará el porcentaje que se estime justo para cada artículo.

La Junta Central, previo examen de los informes emitidos por las provinciales, propondrá al Ministerio la escala definitiva del porcentaje que deberá aplicarse en cada provincia, que podrá ser uniforme o no para toda la zona liberada, según aconsejen las características del comercio de cada provincia y la valoración de los factores que concurren en la determinación de precios más del firme propósito del Ministerio de no tolerar la acción criminal de algunos comerciantes e industriales desaprensivos, que encarecen la vida al tratar de obtener ganancias inadmisibles, con eludir el espíritu de abnegación y sacrificio que debe ser línea de conducta de todos los españoles que viven en la zona liberada.

Por lo expuesto, he acordado:

1º. Queda terminantemente prohibido que el comercio ponga a la venta ninguna mercancía sin la previa presentación de las Juntas Provinciales de Abastos de la correspondiente factura, ajustada a los requisitos siguientes:

a) Origen de la mercancía.

b) Especificación de si procede de productor, mayorista o detallista.

c) Precio.

d) Autorización de la Junta Provincial de Abastos del punto de origen.

2º. Los comerciantes tendrán la obligación de tener expuesta al público la lista de precios, debidamente autorizada por la Junta Provincial de Abastos, de todos aquellos artículos que sean de subsistencia y uso o consumo indispensable.

3º. A los gobernadores civiles y Juntas Provinciales de Abastos incumbe la fiscalización y vigilancia de las obligaciones incluidas establecidas en las cláusulas anteriores, así como el deber que tiene el comercio de librar facturas al público o cliente de toda venta o transacción superior a quince pesetas que verifique, con indicación del artículo, precio unitario, cantidad e importe. Será también deber del comprador o cliente y obligación del comerciante entregar a aquél factura reglamentaria de su compra o servicio, siempre que su importe esté comprendido entre las cantidades de 7,99 y 15 pesetas y el comprador o cliente la reclame.

4º. La determinación de precios del mayorista y detallista es función exclusiva del Ministerio.

Para dar la necesaria flexibilidad y eficacia a tan amplia misión, las Juntas provinciales de Abastos formularán a la Central en el plazo de diez días, una propuesta de fijación de precios de las mercancías para el comercio al

Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloria muerte

	Pesetas		Pesetas
Suma anterior	24.294,50	Don Ceferino de la Villa	5,-
Oficial de O. M. don Pablo Martín	5,-	Don Faustino de la Villa	5,-
Don Mariano Pérez Villangómez	5,-	Don Isidoro de la Villa	5,-
Ayuntamiento de La Revilla y Ahedo	15,-	Don A. G. B.	5,-
Don Ildefonso Morón Muñoz, Librería Lain Calvo Señor conde de Canga Argüelles	5,-	Don X. X.	5,-
Un empleado	107	Don Arsenio Rica, de Huerta del Rey	5,-
Don Miguel López de La magistrado jubilado residente en Miranda de Ebro, por Giro Postal	407	Don Arturo Rica, de idem	3,-
Don Manuel A. Celman, de Miranda de Ebro, por Giro Postal	117	El niño Arsenio Rica, de idem	0,25
Doña Paz Liria, de idem	117	La niña Josefa Rica, de idem	0,25
Doña Ramona Liria, de idem	209	El niño Arturo Rica, de idem	0,25
Don Andrés Mansc, capitán en el Campo de concentración de prisioneros de guerra, de Aranda de Duero, por Giro Postal	737	El niño Antonio Rica, de idem	0,25
Ayuntamiento y vecinos de Villamibia, por Giro Postal	293	El niño José Luis Rica, de idem	0,25
Doña María Angeles Collina, maestra de Illorençot, por Giro Postal	609	El niño Salvador Rica, de idem	0,25
Señora maestra nacional y niños de Piedrahita de Juarros, por Giro Postal	116	La niña Carmen Rica, de idem	0,25
Don Luis Estades Sáez	605	El niño Cándido Rica, de idem	0,25
Don Manuel Vélez	673	Don Casto Guerrero, de idem	5,-
Don Antonio Alcalá Calmeastra	673	Bar Lastra	5,-
Don Ricardo Díaz-Oyuelos	673	Confraternidad Lastra	5,-
Doña Encarnación Madero	673	Señorita Isabel Albarrolos	5,-
Don Rafael Díaz Moliner	673	Don José Luis de Cominges	5,-
Don José González Torres	673	Don Augusto Gutiérrez	5,-
Doña Dolores Domingo de González	673	Don Ricardo Dorador	5,-
Don Mauricio Iglesias, por conducto de Capitavía General	673	Don Emilio Estades Sáez	5,-
Don Antonio Solé de Zaragoza, por el mismo conductor	673	Don Luis Estades Sáez	5,-
Dona Magdalena Ambarri Aguilar, maestra de Dobra	673	Don Manuel Vélez	5,-
Niños de la misma escuela	673	Don Antonio Alcalá Calmeastra	1,-
Don Francisco Miguel	673	Don Ricardo Díaz-Oyuelos	5,-
Doña Juana de Hernández	673	Total	25.641,80
Almuerzo de Arauzo de Miel, por Giro Postal	737		
Don Pedro Sáez, de Utrivesca, por Giro Postal	593		
Don Aurelio Sáiz, de Briviesca, por Giro Postal	593		

Ha quedado cerrada esta suscripción con un total de 25.641,80 pesetas.

Vigilad todos el espionaje enemigo y dened y denunciad a los traidores

Los que mueren por la Patria

Capitán D. José Montagut de las Moras

Ayer recibió sepultura en el Cementerio Municipal de San José, el cadáver del joven capitán de Caballería, don José Montagut de las Moras.

Era el mencionado oficial, que ha caído frente al enemigo en defensa de la Caixa sagrada que defendemos los españoles dignos frente a la tiranía que quería echarnos encima la Rusia soviética, un enamorado de la profesión a que dedicó su vida y por cuyo honor luchó siempre dedicadamente.

En el campo de batalla se batió como un héroe y su amor a la Patria sólo fué compatible con aquel otro que le llevó aún no hace seis meses a formar un hogar, en el que todo era ilusión para después de conquistada España.

Dicen que el mencionado oficial, que ha caído frente al enemigo en defensa de la Caixa sagrada que defendemos los españoles dignos frente a la tiranía que quería echarnos encima la Rusia soviética, un enamorado de la profesión a que dedicó su vida y por cuyo honor luchó siempre dedicadamente.

Comandante de Infantería de la Legión, don Modesto Sáez de Caballero, herido grave en el frente de Aragón, el 4 de Enero de 1938.

Comandante habitado del regimiento San Marcial, don Diego Mayoral Masc, herido menos grave siendo capitán, en el frente de Aragón, el 17 de Enero de 1938.

Teniente del regimiento Cazadores Esparta, 5º de Caballería, don José Sáez Martínez, herido grave en el frente de Avila el día 10 de Abril de 1937.

Sargento del regimiento Infantería San Marcial, don Benedicto Catalina Toribio, herido grave en el frente de Vizcaya el día 17 de Junio de 1937.

Cabo del mismo regimiento, don Pic Leal Dueque, herido dos veces, la primera menos grave, en el frente de Alava el día 2 de Diciembre de 1936, y la segunda, grave, en el frente de Asturias, el día 16 de Octubre de 1937.

Cabo del mismo, don Eugenio Esteban Esteban, herido dos veces, la primera, grave, en el frente de Santander, el día 8 de Noviembre de 1935, y la segunda, menos grave, el día 14 de Septiembre de 1937, en el frente de León.

Soldado del mismo, don Roque Pérez Campoman, herido grave en el frente de Vizcaya, el día primero de Abril de 1937.

Guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Márcelino González Taborda, herido menos grave en el frente de Vizcaya, el día 3 de Junio de 1937.

Y otra vez se ha de recordar que la lucha se prolongue atrocamente en los frentes españoles. Dado lo que se ha destinado avarias veces que se haya reanudado el envío de material de guerra francés a España, pero para que los franquistas hayan podido capturar es necesario que alguien en Francia haya

Notas militares

DESTINOS

Infantería.—Alférez provisional, Pedro Rodríguez León, de la 13 división, al 5º batallón del regimiento San Marcial.

Sanidad.—Capitán médico, don Matías Sánchez del Toro, ascendido del regimiento San Marcial, al Grupo de Sanidad de la división 19.

Farmacéutico tercero asimilado, Juan Félix Ladron de Guevara y Ortega, de eventualidades de la sexta regi

ón, al Cuerpo de Ejército de Nava.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes:

Comandante de Infantería de la Legión, don Modesto Sáez de Caballero, herido grave en el frente de Aragón, el 4 de Enero de 1938.

Comandante habitado del regimiento San Marcial, don Diego Mayoral Masc, herido menos grave siendo capitán, en el frente de Aragón, el 17 de Enero de 1938.

Teniente del regimiento Cazadores Esparta, 5º de Caballería, don José Sáez Martínez, herido grave en el frente de Avila el día 10 de Abril de 1937.

Sargento del regimiento Infantería San Marcial, don Benedicto Catalina Toribio, herido grave en el frente de Vizcaya el día 17 de Junio de 1937.

Cabo del mismo regimiento, don Pic Leal Dueque, herido dos veces, la primera menos grave, en el frente de Alava el día 2 de Diciembre de 1936, y la segunda, grave, en el frente de Asturias, el día 16 de Octubre de 1937.

Cabo del mismo, don Eugenio Esteban Esteban, herido dos veces, la primera, grave, en el frente de Santander, el día 8 de Noviembre de 1935, y la segunda, menos grave, el día 14 de Septiembre de 1937, en el frente de León.

Soldado del mismo, don Roque Pérez Campoman, herido grave en el frente de Vizcaya, el día primero de Abril de 1937.

Guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Márcelino González Taborda, herido menos grave en el frente de Vizcaya, el día 3 de Junio de 1937.

Y otra vez se ha de recordar que la lucha se prolongue atrocamente en los frentes españoles. Dado lo que se ha destinado avarias veces que se haya reanudado el envío de material de guerra francés a España, pero para que los franquistas hayan podido capturar es necesario que alguien en Francia haya